

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

JEFATURA DE INSTRUCCION

Instructores.—Orden de 25 de febrero de 1946 por la que se nombran Instructores de la Escuela de Suboficiales a los Alféces de Navío que figuran en la relación que da principio con D. Fernando Marcitlach Guazo y termina con D. Antonio Palou Ferrer.—Página 308.

Ayudantes Instructores.—Orden de 25 de febrero de 1946 por la que se nombran Ayudantes Instructores de la Escuela de Submarinos al Mecánico Mayor D. Antonio Alcocer Martín y al Torpedista primero D. Francisco García Grillo.—Página 308.

Otra de 25 de febrero de 1946 por la que se nombra Ayudante Instructor de Artillería de la Escuela Naval Militar al Condestable primero D. Celestino Souto Serantes.—Página 308.

Otra de 25 de febrero de 1946 por la que se nombra Ayudante Instructor de la Escuela de Mecánicos al Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. don Gerardo Tenreiro Pita.—Página 308.

Otra de 25 de febrero de 1946 por la que se nombran Ayudantes Instructores de "Instrucción Militar" de la Escuela de Mecánicos de la Armada a los Cabos primeros de Infantería de Marina Víctor Pazos Prieto y Juan López López.—Página 308.

Ayudantes Instructores.—Orden de 25 de febrero de 1946 por la que se nombra Ayudante Instructor de "Instrucción Militar" de la Escuela de Mecánicos al Cabo primero de Infantería de Marina Ventura Parga Infante.—Página 308.

JEFATURA SUPERIOR DE CONTABILIDAD

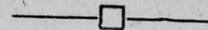
Beneficios de orden económico.—Orden de 25 de febrero de 1946 por la que se concede los beneficios de orden económicos determinados en el artículo primero del Reglamento de las Bandas de Música, Cornetas y Tambores de la Armada al Músico de segunda clase de Infantería de Marina D. Adolfo Seco Seijo.—Páginas 308 y 309.

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR

Orden de San Hermenegildo.—Orden de 16 de febrero de 1946 por la que se conceden las condecoraciones pensionadas que se indican al personal de la Armada que figura en la relación que da principio con el Capitán de Fragata D. Jesús Fontán Lobé y termina con el Capitán de Fragata, retirado, D. Eladio Ceano-Vivas Martínez.—Páginas 309 y 310.



ORDENES

JEFATURA DE INSTRUCCION

Instructores.—Se nombran Instructores de la Escuela de Suboficiales, con antigüedad a todos los efectos de 15 de enero de 1946, a los siguientes Alféreces de Navío:

- D. Fernando Marcitllach Guazo.
- D. Luis Monereo González.
- D. José Bermejo de Blas.
- D. Ramón Trénor y Trénor.
- D. Enrique Madrigal Agrasot.
- D. José Vera Kirchner.
- D. Manuel Gómez Díez-Miranda.
- D. Pompilio Marabini Díaz.
- D. Antonio Palou Ferrer.

Madrid, 25 de febrero de 1946.

REGALADO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Ayudantes Instructores.—Se nombran Ayudantes Instructores de la Escuela de Submarinos, a partir del día 20 de enero del corriente año, fecha en que comenzaron a desempeñar su cometido, al Mecánico Mayor D. Antonio Alcocer Martín y Torpedista primero D. Francisco García Grillo, en relevo del Mecánico Mayor D. Juan León Casadevall y Torpedista Mayor D. Diego Pallarés García.

Madrid, 25 de febrero de 1946.

REGALADO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

— Se nombra Ayudante Instructor de Artillería de la Escuela Naval Militar, a partir de 15 de enero del año actual, fecha en que empezó a desempeñar dicho cometido, al Condestable primero D. Celestino Souto Serantes, en relevo del Condestable Mayor D. José Trigo Costa, que pasó a otro destino.

Madrid, 25 de febrero de 1946.

REGALADO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Ayudantes Instructores.—Se nombra Ayudante Instructor de la Escuela de Mecánicos al Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. (Herrero) don Gerardo Tenreiro Pita, a partir de la fecha en que comenzó a desempeñar su cometido.

Madrid, 25 de febrero de 1946.

REGALADO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

— Se nombran Ayudantes Instructores de "Instrucción Militar" de la Escuela de Mecánicos de la Armada a los Cabos primeros de Infantería de Marina Víctor Pazos Prieto y Juan López López, a partir del día 5 del actual, fecha en que efectuaron su presentación en la misma, en relevo de los de igual clase José Parga Infante y José López Bujía.

Madrid, 25 de febrero de 1946.

REGALADO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

— Se nombra Ayudante Instructor de "Instrucción Militar" de la Escuela de Mecánicos al Cabo primero de Infantería de Marina Ventura Parga Infante, a partir de la fecha en que comience a desempeñar su cometido, en relevo del de igual clase Manuel Dopico Casanova.

Madrid, 25 de febrero de 1946.

REGALADO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

JEFATURA SUPERIOR DE CONTABILIDAD

Beneficios de orden económico.—De conformidad con lo propuesto por la Jefatura Superior de Contabilidad y lo informado por la Intervención Central, he resuelto conceder al Músico de segunda clase de Infantería de Marina D. Adolfo Seco Seijo los beneficios de orden económico determinados en el artículo 1.º del Reglamento de las Bandas de Música, Cornetas y Tambores de la Armada, en relación con el 2.º de la Ley de 30 de mayo de 1941 (D. O. núm. 132), que tengan reconocidos los Brigadas de Infantería de Marina, a partir del día 5 de agosto de 1945, en que cumplió los requisitos que

señalan las citadas disposiciones para el disfrute de los mismos.

Madrid, 25 de febrero de 1946.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirantes Jefes del Estado Mayor de la Armada y de la Jurisdicción Central, Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo, Cartagena y Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal, Comandantes Generales de las Bases Navales de Baleares y Canarias y de la Escuadra y Generales Inspector de Infantería de Marina, Jefe Superior de Contabilidad y Ordenador Central de Pagos.

Ilmo. Sr. Interventor Central de Marina.

Sres. ...

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

Ministerio del Ejército.

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR

Orden de San Hermenegildo.—Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha servido conceder las condecoraciones pensionadas que se indican al personal de la Armada que figura en la siguiente relación, con la antigüedad que a cada uno se le señala:

PLACAS PENSIONADAS CON 1.200 PESETAS ANUALES HASTA FIN DE JULIO DE 1945, Y CON 2.400 PESETAS ANUALES DESDE 1 DE AGOSTO DE 1945 EN ADELANTE, CON ARREGLO A LA LEY DE 17 DE JULIO DE 1945 (D. O. NÚM. 161), PREVIA DEDUCCIÓN DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR PENSIÓN DE CRUZ DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESIÓN

Cuerpo General.

Capitán de Fragata, activo, D. Jesús Fontán Lobé, con antigüedad de 12 de agosto de 1941, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Teniente de Navío, activo, D. Manuel Gen Canosa, con antigüedad de 18 de junio de 1943, a partir de 1 de julio de 1943. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Teniente de Navío, activo, D. José A. Martínez Pérez, con antigüedad de 11 de junio de 1945, a partir de 1 de julio de 1945. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Teniente de Navío, activo, D. Faustino Ayuso

Gavín, con antigüedad de 26 de septiembre de 1945, a partir de 1 de octubre de 1945. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Condestables.

Condestable Mayor, activo, D. Emilio Ros Martínez, con antigüedad de 10 de agosto de 1945, a partir de 1 de septiembre de 1945. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Electricistas.

Electricista Mayor, activo, D. Manuel Novo Campos, con antigüedad de 15 de julio de 1945, a partir de 1 de agosto de 1945. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Mecánicos.

Mecánico Mayor, activo, D. Diego Sánchez Vilches, con antigüedad de 22 de marzo de 1942, a partir de 1 de abril de 1942. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Mecánico Mayor, activo, D. Emilio Alguacil Feijóo, con antigüedad de 17 de marzo de 1942, a partir de 1 de abril de 1942. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

CRUCES PENSIONADAS CON 600 PESETAS ANUALES HASTA FIN DE JULIO DE 1945 Y CON 1.200 PESETAS ANUALES DESDE 1 DE AGOSTO DE 1945 EN ADELANTE, CON ARREGLO A LA LEY DE 17 DE JULIO DE 1945 (DIARIO OFICIAL NÚM. 161)

Cuerpo General.

Capitán de Corbeta, activo, D. José María Mena y Ruiz del Portal, con antigüedad de 22 de septiembre de 1943, a partir de 1 de octubre de 1943. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Armas Navales.

Teniente Coronel, activo, D. Manuel Bescós Lasierra, con antigüedad de 1 de marzo de 1945, a partir de 1 de marzo de 1945. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Infantería de Marina.

Comandante, activo, D. Ricardo Chereguini y Díaz-Sutil, con antigüedad de 9 de diciembre de 1945, a partir de 1 de enero de 1946. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Intendencia.

Comandante, activo, D. Manuel Lodaes Obregón, con antigüedad de 26 de julio de 1945, a partir

de 1 de agosto de 1945. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Sanidad.

Comandante Médico, activo, D. Leandro Fernández Aldave, con antigüedad de 6 de octubre de 1944, a partir de 1 de noviembre de 1944. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Clero.

Capellán Mayor, activo, D. José Fernández Díaz, con antigüedad de 24 de mayo de 1944, a partir de 1 de junio de 1944. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Condestables.

Condestable primero, activo, D. Adolfo Ariz Jiménez, con antigüedad de 30 de marzo de 1944, a partir de 1 de abril de 1944. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Buzos.

Buzo Mayor, activo, D. Joaquín López Freijomil, con antigüedad de 1 de septiembre de 1945, a partir de 1 de octubre de 1945. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

PERSONAL RETIRADO CON ARREGLO A LOS DECRETOS DE 25 Y 29 DE ABRIL DE 1931, CONVERTIDOS EN LEY EN 16 DE SEPTIEMBRE DEL MISMO AÑO (C. L. NUM. 699), RETIRADOS ORDINARIOS Y EN RESERVA Y COMPRENDIDOS EN LA LEY DE 6 DE NOVIEMBRE DE 1941 (D. O. NUM. 262 Y B. O. NUM. 327), TENIENDO PRESENTE LO QUE DISPONE LA ORDEN MINISTERIAL DE 22 DEL MISMO MES Y AÑO (D. O. NUM. 267 Y B. O. NUM. 333)

PLACAS PENSIONADAS CON 1.200 PESETAS ANUALES HASTA FIN DE JULIO DE 1945, Y CON 2.400 PESETAS ANUALES DESDE 1 DE AGOSTO DE 1945 EN ADELANTE, CON ARREGLO A LA LEY DE 17 DE JULIO DE 1945 (D. O. NÚM. 161), PREVIA DEDUCCIÓN DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR PENSIÓN DE CRUZ DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESIÓN

Cuerpo General.

Capitán de Fragata, retirado, D. Eladio Ceano-Vivas Martínez, con antigüedad de 31 de marzo de 1938, a percibir por la Delegación de Hacienda de Barcelona, a partir de 1 de abril de 1938. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Madrid, 16 de febrero de 1946.

DAVILA

(Del D. O. del Ejército núm. 47, pág. 733.)